



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 4444202



Clave Única de Registro de Población
 N1-ELIMINADO 9



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
4444	12	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

IGOR

Nombre(s)

LEÓN

Primer apellido

OFARRIL

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN FINANZAS

Nombre del programa

621560

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO

Nombre o denominación

090007

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

20/05/2021

Fecha

16:13:22

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[4444202|4444|12|5|C1|26/04/2005 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|LEI0681006HDFNXG04|IGOR|LEÓN|OFARRIL|1459|090007|UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO|7801|621560|MAESTRÍA EN FINANZAS|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

UwhEpewtsCPY4uIWedzr4LnKAIQzJ2JgDs/40DE/FZ1j3DZo83O5JP76UMpwXMCIOeO2xHGHPuvFB1EXhbu5SttSMH4pmRol44KC7oLuPehk2bG3MpSC9GfbIALJGE7hATfwaYBV3t74qgpFmmJs7rFM/pSxGQzeMeDxrYqYWCx9lDlgaQjs8kxzmCPm2+Femiv2UMGUEvnyRb0zkZuou07m9VzYpGVL2yQ11OaxpBgI0TTyJxYyg8TaU3n5Zx4O2mYHlte14k6J214lmUUSvniN5MucaNGJAKJgb6U7zMDwWFJjz7M76bQUNGYlEvgkLSPq5r5BuwGID2Q==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

dqzQxSW2SdJl5ObqCle97SMwn2SPYHZwVWEz7wniyarEamolO4KYMgbGUodMO+cNpV/2mTAXkPz41iHKAIEOh8LXI4wh7m9POyAi7XERL+K4vbRdT5sBFLzBhAMKc/UcLPK4YPezrb1/A66tc99Qz98h4feCyl/HQ|0hvs1HhZjMda0laH7xSm7z+vTcz8p/OXQxmij9UVGuIZsz5i9SecGB0/Qj46ky9KNjqtG45vFjdp8#f3zJdkPr1bvJT07Em2FdfB3rFG5Kx+h b5HekVbIXglLOOLGVluP2H3r8IP6ormpG4QpUJUUholekPrjWc+C4eDhQmg==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

4444202



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA DE CLASIFICACIÓN:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023
NO. DE ACUERDO:	Acuerdo CT-SO-040/09/2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONFIDENCIALIDAD:	INFORMACION CONFIDENCIAL
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULOS 3, FRACCIONES XI Y XVII, 24, FRACCIÓN VI, 82, 138 Y TRANSITORIO NOVENO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI, 68, Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SON CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIALES.
RUBRICA DEL TITULAR DE ÁREA:	